SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	:	45-W1160 0,5L Basecoat 0,5L Lata de metal
Código del producto	:	000000000050390158
Identificador Único De La Fórmula (UFI)	:	DF59-00G9-400R-CTXQ

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla	:	Aspersión Producto de capa base

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:
BASF Coatings France SAS
Z.I de Breuil-Le-Sec, Rue André Pommery
60480 Breuil-Le-Sec
France

Dirección de contacto:
BASF Coatings Española S. L. Unipersonal
Avenida Cristobal Colon s/n
19180 Marchamalo, Guadalajara
Spain

Teléfono: +34 949 20-9000
Dirección e-mail: product-safety-coatings@basf.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
+ 34 915 620 420
Número internacional de emergencia (24h) con respuesta local
+49 180 2273-112

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Líquidos inflamables, Categoría 3	H226: Líquidos y vapores inflamables.
Toxicidad aguda, Categoría 4	H332: Nocivo en caso de inhalación.
Irritación cutáneas, Categoría 2	H315: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Muy persistente y muy móvil	EUH451: Puede ser causa de una contaminación difusa y muy duradera de los recursos hídricos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro :

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
EUH451	Puede ser causa de una contaminación difusa y muy duradera de los recursos hídricos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P261	Evitar respirar la niebla o los vapores.
P280	Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara/ los oídos.

Intervención:

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar

inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

2-Butoxietanol
2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol
2-Dimetilaminoetanol

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Si es aplicable, se facilita en esta sección la información sobre otros peligros que no den lugar a la clasificación pero que puedan contribuir al peligro global de la sustancia o mezcla.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Naturaleza química : disolvente orgánico
poliuretano
pigmento
cargas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
2-Butoxietanol	111-76-2 203-905-0 603-014-00-0 01-2119475108-36	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 3; H331 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319	>= 20 - < 25

		Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 1.200 MGK	
butan-2-ol	78-92-2 201-158-5 603-127-00-5 01-2119475146-36	Flam. Liq. 3; H226 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central) STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio)	>= 10 - < 12,5
1-Etoxipropan-2-ol	1569-02-4 216-374-5 603-177-00-8 01-2119462792-32	Flam. Liq. 3; H226 STOT SE 3; H336 (Sistema nervioso central)	>= 7 - < 10
2,4,7,9-tetrametildec-5-ino-4,7-diol	126-86-3 204-809-1 01-2119954390-39	Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1B; H317 Aquatic Chronic 3; H412 mPmM; EUH451	>= 2,5 - < 3
2-Dimetilaminoetanol	108-01-0 203-542-8 603-047-00-0 01-2119492298-24	Flam. Liq. 3; H226 Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 3; H331 Acute Tox. 4; H312 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 STOT SE 3; H335 (Sistema respiratorio) los límites de concentración específicos STOT SE 3; H335 >= 5 % Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 1.183 MGK Toxicidad aguda por inhalación (vapor): 6,1 mg/l Toxicidad cutánea aguda: 1.219 MGK	>= 1 - < 2

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	:	Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Retire a la persona de la zona peligrosa. En caso de duda, o cuando persistan los síntomas, solicitar ayuda médica. Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada. En caso de riesgo de pérdida de conocimiento, el paciente debe colocarse y transportarse en posición lateral estable. La persona que auxilie debe autoprotegerse.
Si es inhalado	:	Si aspiró, mueva la persona al aire fresco. En caso de respiración irregular o parada respiratoria, administrar respiración artificial. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
En caso de contacto con la piel	:	NUNCA usar solventes o diluyentes. Eliminar inmediatamente lavando con jabón y mucha agua desprendiéndose del calzado y de todas las ropas contaminadas. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
En caso de contacto con los ojos	:	Lavar los ojos afectados con agua en chorro, durante por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar con un oftalmólogo. Llame inmediatamente al médico. Si es fácil de hacerlo, quitar los lentes de contacto, si están puestos.
Por ingestión	:	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Si los síntomas persisten consultar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	:	Información adicional sobre síntomas y efectos puede estar incluida en las frases del etiquetado GHS en la Sección 2 y en la evaluación toxicológica disponible en la Sección 11.

Riesgos	:	Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca lesiones oculares graves. Nocivo en caso de inhalación.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	:	No se conoce ningún antídoto específico. Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Spray de agua Polvo seco Espuma Dióxido de carbono (CO2)
Medios de extinción no apropiados	:	Chorro de agua de gran volumen

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios	:	El fuego puede producir un humo negro y denso conteniendo productos de combustión peligrosos (ver apartado 10).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Puede ser necesario un equipo respiratorio adecuado.
Otros datos	:	Enfriar recipientes/tanques con pulverización por agua. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Evitar la inhalación de polvos. Para el personal que no es de emergencia: Utilícese equipo de protección individual.

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.
Mantener alejado de las fuentes de ignición.
Para asistentes de emergencias:
Indicaciones sobre manipulación del producto se encuentran en los apartados 7 y 8 de la Ficha de Datos de Seguridad.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No permita la descarga incontrolada de productos al medio ambiente.
Evitar la penetración en el subsuelo.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Procurar una ventilación apropiada.
Contenga el derramamiento, empápelo con material absorbente incombustible, (e.g. arena, tierra, tierra de diatomáceas, vermiculita) y transfiéralo a un contenedor para su disposición según las regulaciones locales/nacionales (véase la sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : No respirar vapores o niebla de pulverización.
Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.
Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.
En el puesto de trabajo debería haber una ducha de emergencia y para lavado de ojos.
Si se encuentran personas en la cabina de pintado a pistola, independientemente de sí trabajan allí o no, tienen que contar con la acción de aerosoles y vapores de disolventes. Bajo semejantes condiciones deben llevarse equipos respiratórios, hasta que la concentración del vapor haya bajado por debajo del valor límite en el aire.
Durante la aplicación no se debe fumar, comer o beber. Para la protección personal consultar el apartado 8. Cumplir con las disposiciones legales sobre seguridad y protección.
No reintroducir cantidades residuales en los recipientesde

		almacenamiento. Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	:	Evitar todas las fuentes de ignición: calor, chispas, llama abierta. El material puede cargarse electrostáticamente: utilizar en el traspaso conductos y recipientes en contacto con la tierra. Se recomienda el uso de ropa antiestática, incluyendo el calzado. Los vapores de disolventes son más pesados que el aire. Estos vapores pueden constituir una mezcla explosiva en contacto con el mismo. Hay que observar las medidas de prevención pertinentes para la protección del incendio. Utilizar un equipamiento de protección contra las explosiones.
Medidas de higiene	:	Cambiarse inmediatamente la ropa contaminada y almacenarla tomando precausiones. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento	:	Evitar la luz solar directa. Cerrar con cuidado los recipientes abiertos y conservarlos en posición vertical con el fin de evitar el vertido del producto. Prohibido fumar. Prohibido el acceso a personas no autorizadas. Almacenar en envases que corresponden a los envases originales. Observar las indicaciones de la etiqueta. Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
Indicaciones para el almacenamiento conjunto	:	Mantener lejos de agentes oxidantes, materiales fuertemente alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotérmicas.
Material de embalaje	:	Material apropiado: Acero inoxidable 1.4301 (V2), Acero de carbono (hierro), estaño (hojalata)

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos	:	Pueden consultarse otras informaciones en la Hoja de características técnicas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
2-Butoxietanol	111-76-2	TWA	20 ppm 98 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		STEL	50 ppm 246 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
		VLA-ED	20 ppm 98 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
		VLA-EC	50 ppm 245 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
butan-2-ol	78-92-2	VLA-ED	100 ppm 308 mg/m3	ES VLA
sulfato de bario	7727-43-7	VLA-ED	10 mg/m3	ES VLA

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
2-Butoxietanol	111-76-2	ácido butoxiacético: 200 mg/g creatinina (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Procurar una ventilación apropiada.

Protección personal

Protección de los ojos/ la cara : Necesaria en caso de riesgo de contacto con los ojos.

gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro (gafas cesta) (EN 166)

Protección de las manos

Observaciones : Usar guantes de protección. Es adecuado un guante de protección para productos químicos homologado según EN ISO 374-1: p. ej.
guantes de caucho de butilo - grueso de material: 0,5 mm
Por lo que respecta a los datos sobre el tiempo de penetración, consulte al fabricante de los guantes.
Los datos se basan en informaciones de los fabricantes de

guantes, de los fabricantes de materias primas o de datos bibliográficos de los componentes del producto.
La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección.
Solicite informaciones sobre las propiedades de permeabilidad del guante al proveedor de los guantes.
Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química.
Protección preventiva de la piel
Materiales adecuados para un contacto breve (se recomienda: como mínimo índice de protección 2, que corresponde a > 30 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1)
Materiales adecuados para un contacto directo y prolongado (se recomienda: factor de protección 6, que corresponde a > 480 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1):
Materiales adecuados para salpicaduras (se recomienda: como mínimo índice de protección 1, que corresponde a > 10 minutos de tiempo de permeabilidad según EN ISO 374-1)

Protección de la piel y del cuerpo : Indumentaria de protección antiestática

Utilícese ropa antiestática y retardante de la llama de fibras naturales y/o fibras sintéticas resistentes al calor.

Protección respiratoria : Equipo respiratorio adecuado:
máscara semifacial con filtro combinado A1P2
En caso de exposición a neblina, proyección o aerosol llevar una protección respiratoria personal apropiada y un traje protector.
Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar mascarillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : No respirar el vapor/aerosol.
Las fuentes para lavado de ojos y las duchas de seguridad deben ser fácilmente accesibles.

Si no fuera suficiente de mantener las concentraciones por debajo de los valores límite de exposición en el puesto de trabajo, debe usarse protección respiratoria autorizada.

Evitar el contacto con la piel, ojos y vestimenta.
Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	líquido
Forma	:	líquido
Color	:	amarillo
Olor	:	a glicol
Punto de fusión/ punto de congelación	:	no determinado
Punto /intervalo de ebullición	:	116 - 126 °C Método: calculado
Inflamabilidad	:	Líquido y vapores inflamables.
Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad superior	:	no determinado
Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabilidad inferior	:	> 35 g/m3
Ponto de Fulgor	:	33 °C Método: ISO 3679
Temperatura de autoinflamación	:	> 200 °C
Temperatura de descomposición	:	Ninguna descomposición, si se almacena y aplica como se indica/está prescrito.
pH	:	6,0 - 9,0 Concentración: 500,00000 g/l
Viscosidad		
Viscosidad, cinemática	:	no determinado (40 °C)
		411,6 mm2/s (23 °C)

Tiempo de escorrientía	:	> 60 s a 23 °C Corte transversal: 6 mm Método: ISO 2431
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	no determinado
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	no aplicable para mezclas
Presión de vapor	:	8 hPa (20 °C) Método: calculado 49 hPa (50 °C) Método: calculado
Densidad	:	1,041 g/cm3 (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Más pesado que el aire.
Características de las partículas		
Tamaño de partícula	:	La sustancia o producto se comercializa o utiliza en forma no sólida o granular

9.2 Otros datos

Explosivos	:	No explosivo
Propiedades comburentes	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.
Combustibilidad prolongada	:	Combustibilidad sostenible: si
Sustancias que experimentan calentamiento espontáneo	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como susceptible de autocalentamiento.
Velocidad de corrosión del metal	:	No es corrosivo para los metales.
Miscibilidad con agua	:	miscible

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Los vapores pueden formar una mezcla inflamable con el aire.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Calor, llamas y chispas.
Evitar la luz solar directa.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Mantener lejos de agentes oxidantes, materiales fuertemente alcalinos y fuertemente ácidos para evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de inhalación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 MGK
Método: Método de cálculo

Toxicidad aguda por inhalación : Estimación de la toxicidad aguda: 11,99 mg/l
Tiempo de exposición: 4 h
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : Estimación de la toxicidad aguda: > 2.000 MGK
Método: Método de cálculo

Corrosión o irritación cutáneas
Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves
Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea
Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Valoración	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad
Sin datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración	:	Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria	:	Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	:	Evitar el vertido en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Observar las legislación nacional y local.
Envases contaminados	:	Los recipientes que no se hayan vaciado correctamente deben eliminarse de acuerdo con la directiva 2008/98/CE

El embalaje que no se haya vaciado adecuadamente debe eliminarse como un producto no utilizado.

Número de identificación de residuo : 08 01 11, Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR	:	UN 1263
RID	:	UN 1263
IMDG	:	UN 1263
IATA	:	UN 1263

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR	:	PINTURA
RID	:	PINTURA
IMDG	:	PINTURA
IATA	:	PINTURA

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

		Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	:	3	
RID	:	3	
IMDG	:	3	
IATA	:	3	

14.4 Grupo de embalaje

ADR		
Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	F1
Número de identificación de peligro	:	30
Etiquetas	:	3
Código de restricciones en túneles	:	(D/E)
RID		

Grupo de embalaje	:	III
Código de clasificación	:	F1
Número de identificación de peligro	:	30
Etiquetas	:	3

IMDG

Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	3
EmS Código	:	F-E, S-E

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	366
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y344
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Flammable Liquids

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	355
Instrucción de embalaje (LQ)	:	Y344
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Flammable liquid

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente	:	no

RID

Peligrosas ambientalmente	:	no

IMDG

Contaminante marino	:	no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones	:	ADR: Paquetes más pequeños que o equivalentes a 450 litros, ningún bien/mercancía de clase 3 IMDG: Paquetes más pequeños que o equivalentes a 450 litros, ningún bien/mercancía de clase 3

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)	:	Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3 Número de lista 75
REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).	:	No aplicable
Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono	:	No aplicable
Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (versión refundida)	:	No aplicable
REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)	:	No aplicable

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.	P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES

Compuestos orgánicos volátiles	:	Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control integrados de la contaminación) Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 44,37 % Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV): 462,41 g/l contenido COV (compuesto orgánico volátil) excluyendo el agua

Otras regulaciones:

Considere la Directiva 92/85/EEC acerca de la protección de la maternidad o los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.
Considere la Directiva 94/33/EC acerca de la protección de los jóvenes en el lugar de trabajo o

los reglamentos nacionales más estrictos, cuando corresponda.

Indicaciones sobre la directiva DecoPaint 2004/42/CE:

Subcategoría según el apéndice IIB:	d
Valor límite del contenido máximo de VOC según apéndice IIB:	420 g/l
Contenido de VOC del producto listo para usar, ISO 11890-2:	419 g/l

15.2 Evaluación de la seguridad química

El ensayo de uso seguro se ha llevado a cabo para la mezcla y el resultado está documentado en la sección 7 y 8 de la FDS

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

EUH451	:	Puede ser causa de una contaminación difusa y muy duradera de los recursos hídricos.
H226	:	Líquidos y vapores inflamables.
H302	:	Nocivo en caso de ingestión.
H312	:	Nocivo en contacto con la piel.
H314	:	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	:	Provoca irritación cutánea.
H317	:	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	:	Provoca lesiones oculares graves.
H319	:	Provoca irritación ocular grave.
H331	:	Tóxico en caso de inhalación.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	:	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	:	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H335	:	Puede irritar las vías respiratorias.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	:	Toxicidad aguda
Aquatic Chronic	:	Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
Eye Dam.	:	Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	:	Irritación ocular
Flam. Liq.	:	Líquidos inflamables
mPmM	:	Muy persistente y muy móvil
Skin Corr.	:	Corrosión cutáneas
Skin Irrit.	:	Irritación cutáneas
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única
STOT SE	:	Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

2000/39/EC	:	Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional indicativos
ES VLA	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos - Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional
ES VLB	:	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España - Valores Límite Biológicos
2000/39/EC / TWA	:	Valores límite - ocho horas
2000/39/EC / STEL	:	Límite de exposición de corta duración
ES VLA / VLA-ED	:	Valores límite ambientales - exposición diaria
ES VLA / VLA-EC	:	Valores límite ambientales - exposición de corta duración

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP - Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Otra información : En caso de sistemas de varios componentes, se deben observar las fichas de datos de seguridad de todos los componentes.
Restringido a usos profesionales.

Clasificación de la mezcla:		**Procedimiento de clasificación:**
Flam. Liq. 3	H226	Basado en la evaluación o los datos del producto
Acute Tox. 4	H332	Método de cálculo
Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Dam. 1	H318	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
mPmM	EUH451	Método de cálculo

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES